



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 10 De Miércoles, 24 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500320200000700	Ordinario	Gabriel Antonio Salgado Galindo Y Otro	Electrificadora Del Caribe Sa	23/01/2024	Auto Fija Fecha - Primero: Obedezcase Y Cumplase Lo Resuelto Por El Superior. Segundo: Cítese A Las Partes; A Los Demandantes Gabriel Antonio Salgado Domingo Y Francisco Miguel Ortega Contreras Y La Demandada Electrificadora Del Caribe S.A Esp Hoy En Liquidación A Través De Su Representante Legal O Quien Haga Sus Veces Para Que Asistan A La Audiencia De Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento Y Fijación Del

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 24 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

3fea2cce-95b6-48c3-bcd4-c343a70e20f3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 10 De Miércoles, 24 De Enero De 2024

Litigio Y Decreto Probatorio
Consagrado En El Artículo
77 Del C.P Del Trabajo Y
La Ss, Para Ello Señálese
La Fecha Del Día 15 De
Abril De 2024 A La Hora
De Las 9:00 De La
Mañana; Si No
Comparecieren Se Verán
Expuestos A Las
Consecuencias Procesales
Contenidas En Los
Numerales 1 A 4 Del
Mismo Precepto- Art. 11
Ley 1149 Del 2007 La Que
Se Realizará De Manera
Virtual, Utilizándose Los
Medios Tecnológicos
Disponibles En Los
Términos Del Artículo 14
Del Acuerdo Pcsja20-
11567 Expedido Por El
Consejo Superior De La

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 24 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

3fea2cce-95b6-48c3-bcd4-c343a70e20f3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 10 De Miércoles, 24 De Enero De 2024

				Judicatura, Por Las Razones Anotadas En La Motiva De Este Proceso.Tercero: El Enlace Para Conectarse A La Audiencia Fijada Es El Siguiente: https://call.lifesizecloud.com/20451610 Y El Link Del Expediente Digital Es: Ord. Lab. Rdo. 00007-2020Cuarto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320190014400	Ordinario	Hernando De Jesus Garcia Petro	Administradora Colpensiones	23/01/2024 Auto Decide - Primero: Hagase Entrega Del Depósito Judicial N427030000838171 De Fecha 20042022 Por Valor De 908.526,00, Consignado Por

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 24 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

3fea2cce-95b6-48c3-bcd4-c343a70e20f3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 10 De Miércoles, 24 De Enero De 2024

Colpensiones Por
Concepto De Costas Del
Proceso Ordinario Laboral,
A La Parte Ejecutante A
Través De Su Apoderado
Judicial Abogado Elías
David Nieves Berrocal C.C
No. 11.002.564 Tp.
140.599 Del C.S.J, - Que
Se Tendrá Junto Con Lo
Cancelado
Extrajudicialmente En
Razón De La Resolución
Sub 55806 Del 25 De
Febrero De 2022 - Como
Pago Total De La
Obligación Ejecutada En
Este Asunto A Cargo Del
Citado Sujeto Procesal -, Y
Para Su Materialización
Deberá Indicar Como Lo
Reclamará, Esto Es, Por
Ventanilla Del Banco

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 24 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

3fea2cce-95b6-48c3-bcd4-c343a70e20f3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 10 De Miércoles, 24 De Enero De 2024

Agrario De Colombia O Por Abono A Cuenta, (Titularidad Cuenta Bancaria, Cédula De Ciudadanía, Clase De Cuenta Y Entidad Bancaria), Conforme A Las Directrices Del Consejo Superior De La Judicatura Comunicada A Través De La Circular Pcsjc21-15 Del 8 De Julio De 2021, Sobre La Implementación Y Aplicación Del Reglamento Para La Administración, Control Y Manejo Eficiente De Los Depósitos Judiciales Establecido En El Acuerdo Pcsja21-11731 Del 29 De Enero De 2021, Por Lo Expuesto En La Parte Considerativa De Esta Decisión. Segundo:

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 24 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

3fea2cce-95b6-48c3-bcd4-c343a70e20f3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 10 De Miércoles, 24 De Enero De 2024

Dese Por Terminado El
Presente Proceso Contra
La Administradora
Colombiana De Pensiones
Colpensiones, Por Pago
Total De La Obligacion,
Conforme Lo Expuesto En
La Parte Motiva De Esta
Decisión. Tercero:
Levantense Las Medidas
Cautelares Decretadas En
Este Proceso. Por
Secretaría Expídanse Los
Oficios De Rigor, Conforme
Lo Dicho En Precedencia.
Cuarto: Sin Costas En Esta
Instancia, Como Se Dijo En
La Considerativa De Esta
Decisión Quinto: Negar La
Petición Del Apoderado
Judicial De La Parte
Ejecutante Referente A
Requerir A Colpensiones

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 24 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

3fea2cce-95b6-48c3-bcd4-c343a70e20f3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 10 De Miércoles, 24 De Enero De 2024

Para Consignación De
Costas Del Proceso, Por
Las Razones Descritas En
Precedencia. Sexto:
Admitase La Renuncia
Presentada Por El Doctor
Jose David Morales Villa
En Su Condición De
Representante Legal De La
Organización Jurídica Y
Empresarial Mv Sas Como
Apoderado Judicial De La
Administradora Colombiana
De Pensiones
Colpensiones, Por Cumplir
Con Los Requisitos
Previstos En El Artículo 76
C.G.P., Aplicable En
Laboral Por Remisión
Normativa, En Armonía
Con Lo Expuesto En La
Considerativa De Este
Proveído. Séptimo:

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 24 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

3fea2cce-95b6-48c3-bcd4-c343a70e20f3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 10 De Miércoles, 24 De Enero De 2024

					Reconozcase Y Tengase A Chapman Wilches S.A.S., Y Al Doctor Eduardo Antonio Rincón Medellín En Su Orden Como Apoderada Principal Y Apoderado Judicial Sustituto Del Demandado, En Los Términos Y Para Los Fines Del Poder Conferido Y Sustituido, Conforme Se Dijo En La Motiva De Este Proveído. Octavo: Cumplidas Las Órdenes Impartidas En Los Numerales Anteriores, Archívese El Expediente. Noveno: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320210010800	Ordinario	Oscar Andres Vergara Peña Y Otro	Vigilancia Y Seguridad Celtas Ltda - Viceltas	23/01/2024	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Primero:

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 24 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

3fea2cce-95b6-48c3-bcd4-c343a70e20f3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 10 De Miércoles, 24 De Enero De 2024

				Obedezcase Y Cumplase Lo Resuelto Por El Superior. Segundo: Practicar La Liquidación De Costas E Inclúyase En Ella La Suma Anterior 1.160.000-1Smlmv-, Que Corresponde Al Valor De Las Agencias En Derecho A Favor Del Demandado Vigilancia Y Seguridad Celtas - Viceltas Y A Cargo Del Demandante Yesid Hoyos Espitia, Fijadas Por El Despacho En El Numeral Cuarto De La Resolutiva De La Sentencia De Primera Instancia Del 15 De Agostode 2023. Tercero: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 24 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

3fea2cce-95b6-48c3-bcd4-c343a70e20f3



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 10 De Miércoles, 24 De Enero De 2024



Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 24 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

3fea2cce-95b6-48c3-bcd4-c343a70e20f3



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 10 De Miércoles, 24 De Enero De 2024



Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 24 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

3fea2cce-95b6-48c3-bcd4-c343a70e20f3